

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL NUEVE DE ABRIL DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/09/04/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día jueves nueve de abril de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Informe de resultados en materia de capacitación del primer trimestre del 2015 y propuesta de calendario de cursos para el mes de abril del presente año.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9° del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de marzo del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Por tu derecho

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veinticinco de marzo del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	
ACT/JG/09/04/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veinticinco de marzo del año 2015, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.2.- Informe de resultados en materia de capacitación del primer trimestre del 2015 y propuesta de calendario de cursos para el mes de abril del presente año.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En la primera sesión ordinaria del mes de enero del año en curso, se presentó calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse de enero a marzo, en atención a lo anterior, se informa que el número de personas capacitadas en ese trimestre fue de tres mil setecientas sesenta y una.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho permanente

Ahora bien, continuando con el cumplimiento de los objetivos del programa permanente de capacitación, enfocados a la difusión del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, la Transparencia y la Protección de Datos Personales, a través de cursos, pláticas, talleres y cualquier otro tipo de mecanismo que permita la difusión de estos temas, se presenta propuesta de calendario de cursos de capacitación para el mes de abril del año 2015.

Durante el presente mes se tiene programado llevar a cabo acciones donde se atenderá al sector educativo, servidores públicos y a la sociedad en general, con los cursos denominados: El ABC de la Transparencia, Protección de datos personales en redes sociales y los Valores de la Transparencia.

En materia de capacitación a servidores públicos, se impartirán "El ABC de la Transparencia" a funcionarios del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) y del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO). El curso "Protección de Datos Personales en Redes Sociales" será impartido a personal del Centro de Capacitación del Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

En el sector educativo se reforzará el trabajo del programa institucional "L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia", a través del tema "Valores de la Transparencia" el cual será impartido a estudiantes de aproximadamente veinte planteles educativos de nivel primaria en la ciudad de Chetumal, Xul-Ha, Huay Pix y en el Municipio de Bacalar.

De conformidad con lo antes expuesto, se da por presentado el informe de resultados de capacitados enero-marzo 2015; y se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación del calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse en el mes de abril del año en curso, para lo cual de manera mensual se rendirá a esta Junta de Gobierno el reporte de los resultados que se obtengan.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de calendario de capacitación expuesta por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Por tu derecho a la información. El Consejoero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/09/04/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta del informe rendido respecto de los resultados obtenidos en materia capacitación durante el primer trimestre del año, el cual fue por la cantidad de tres mil setecientos sesenta y un personas capacitadas.</p> <p>Se aprueba la propuesta del calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse durante el mes de abril del año en curso, de conformidad al planteamiento expuesto en el presente punto del orden del día.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente los gastos que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se informa a esta Junta de Gobierno de la participación de personal de este Instituto, al evento organizado por el Tribunal Electoral del Estado, titulado: "El Pluralismo Jurídico: la experiencia de los jueces tradicionales y la justicia electoral", que se realizó en el marco del proyecto "Buenas Prácticas para el Acceso a la Justicia Electoral y el Fomento a la Cultura de la Legalidad", mismo que tuvo verificativo los días nueve y diez de abril del presente año, en las instalaciones del Museo de la Cultura Maya; lo anterior, permitió reforzar conocimientos respecto de los temas que fueron abordados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.



Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos

Por tu derecho a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/09/04/15.03</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta de la participación del personal de este Instituto al evento organizado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, "El Pluralismo Jurídico: la experiencia de los jueces tradicionales y la justicia electoral", que se llevó a cabo los días nueve y diez de abril del presente año, en las instalaciones del Museo de la Cultura Maya.</p>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, autorizar la adscripción del licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte, como Abogado Proyectista a la Dirección Jurídica Consultiva, efectiva a partir del día quince de abril del año en curso. Lo anterior, de conformidad con las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto a partir de la reciente reforma Constitucional, que otorgará una mayor carga de trabajo a esa Dirección.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/09/04/15.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la adscripción del licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte, como Abogado Proyectista de la Dirección Jurídica Consultiva, efectiva a partir del día quince de abril del año en curso.</p>
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE FIRMÓ LA MISMA.